

Nº 268/SEC/16

Valparaíso, 14 de septiembre de 2016.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín número 10.885-06:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase feriado, para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y para la Provincia de Chiloé, el día 21 de septiembre de 2017.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado